

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 22 de noviembre del 2019

Señor:

Edwin Vicente Casa Andrango

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PEDRO MONCAYO FURGONEXPRES
S.A.

Ciudad.

De mi consideración.-

Mediante la presente fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, yo NAVARRETE FERNANDEZ MARIA ESTEFANIA, con cédula de identidad Nro. 172452592-6 de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltera, informo que he procedido a ceder (1) UNA ACCION ORDINARIAS Y NOMINATIVAS a favor del señor CARRERA ANDINO AMABLE ROLANDO, con cédula de identidad 040109817-3, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, a un valor de \$ 1,00 (UN oo/100) dólares cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga pesada PEDRO MONCAYO FURGON EXPRES S.A. por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado, junto con el Cesionario; el señor Gerente de la Compañía registrará esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE


f) NAVARRETE FERNANDEZ MARIA ESTEFANIA

CI. 172452592-6

CESIONARIO


f) CARRERA ANDINO AMABLE ROLANDO

CI. 040109817-3

